

+++  
++  
++  
**Franqueo concertado**

**BOLETIN**



**OFICIAL**

DE LA  
**CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL**

Revista mensual de Agricultura, Ganadería,  
Industrias rurales y Mercados

**SE REPARTE GRATIS A LOS SOCIOS Y ANUNCIANTES**

**TIRADA 3.000 EJEMPLARES**

— 2 —  
**SUMARIO**

A los señores alcaldes.—El recargo en la contribución territorial.—Para los pueblos que tienen aprobado el Catastro.—Problemas agrarios.—El labrador no debe mandar sus hijos a las capitales.—Algo sobre vendimia.—Notas de vitivinicultura.—Almanaque del agricultor.—Cultivo de las leguminosas de secano.—Noticias.—Ofertas y demandas.—Campos y Mercados.—Cooperativa.—Anuncios.

**Tarifa de anuncios**

|               |    |         |
|---------------|----|---------|
| Plana entera. | 10 | pesetas |
| Media plana.  | 5  | "       |
| Tercio plana  | 4  | "       |
| Cuarto plana  | 3  | "       |
| Octavo plana. | 2  | "       |

Pago anticipado; número de inserciones, seis.

**Suscripción a los no socios**

|           |   |         |
|-----------|---|---------|
| Año.      | 3 | pesetas |
| Trimestre | 1 | "       |

Se suplica a los socios y a todos aquellos que tienen amor por la Agricultura, su colaboración.

*No se devuelven los originales*

**La correspondencia dirijase a nombre del secretario de la Cámara, Jaudenes, 82**

Guadalajara: Imp. «Gutenberg», Miguel Ruiz, 20

# Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros - Maquinaria Agrícola  
= PAMPLONA =

## - SUCURSALES -

ALBACETE  
ALCAZAR DE SAN JUAN  
BADAJOZ  
BARCELONA  
BURGOS  
CACERES  
CIUDAD REAL  
CORDOBA  
HUESCA  
JEREZ DE LA FRONTERA  
LOGROÑO  
MADRID  
PALENCIA  
RIOSECO  
SEVILLA  
TAFALLI  
TALAVERA DE LA REINA  
TARANCON  
TUDELA  
VALLADOLID  
VITORIA  
ZAMORA  
ZARAGOZA

Unicos representantes en España del material de siega «Deering». Trilladoras locomóviles y motores de aceites densos «Ruston». Material de cultivo «Planet», legítimo.

Arados «Parlin» para tractor y para tracción animal.

Arados brabant «Melotte».

— — —

Tractores «Titan-Deering».

Arados de vertedera fija y giratoria de diversos sistemas.

Seleccionadores «Marot» y «Clert».

Sembradoras «Kentucky». Distribuidoras de abono. Gradas de discos y de dientes y demás maquinaria agrícola.

*Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, y obtendréis los descuentos que esta Casa concede.*

**Arado "Chattanooga,"** con reja y punta  
- - - - - recambiable - - - - -

**SE VENDE EN LA CAMARA AGRICOLA**



# ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

**Anuario jurídico para 1923**

**INDISPENSABLE al abogado y UTIL para los demás**

**POR BRAVO Y LECEA**

Por suscripción y pago adelantado, con derecho a los Apéndices del año, DIEZ PESETAS.

Administración: Paseo Colón; 11 - Barcelona

---

- VIDES AMERICANAS -

Grandes existencias en injertos, barbados y estaquillas

**REGINO ZABALZA IRIBARREN**

**BORJA (Zaragoza)**

EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS

Representante para la provincia:

**D. FERNANDO ABAD**

— en MUDUEX —

**¡ P I D A N S E C A T A L O G O S ¡**

# INSECTICIDA DE LA VID

---

PARA COMBATIR EL CUQUILLO (ALTICA AMPELÓPHAGA)

---

Es el mejor insecticida por lo práctico, eficaz y económico de su empleo. Con uno, o a lo sumo dos tratamientos, desaparece.

**Precio de una dosis: 2'50 pesetas**

Para pedidos al autor, Faustino Casas, Jáudenes, 30, Guadalajara, o en la Cámara Agrícola.



= COMERCIO DE TEJIDOS Y COLONIALES =

DE

**JOSE RHODES GARRIDO**

CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)

---

Esta casa también se dedica a la compra, venta y cambio de vacas de leche; los señores vaqueros encontrarán en mis sanos e higiénicos establos, contruidos con arreglo a los adelantos modernos, un buen surtido de vacas de razas Suizas, Holandesas, Montañesas y del bajo Aragón.

# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Gerencia de la Cámara, Jáudenes, 82 :-: Teléfono 124

### A LOS SEÑORES ALCALDES

Se ruega a los señores alcaldes ordenen se ponga al público este BOLETIN en los sitios de costumbre.

### El recargo en la contribución territorial

Por sorpresa, así, por sorpresa, acordaron las Cortes el recargo en la contribución, sin que hubiese *nadie*, ni en el Congreso ni en el Senado, que se opusiera a este aumento.

Decimos por sorpresa, porque se había ofrecido no recargar más los impuestos que sobre la tierra pegan, y a todos nos ha sorprendido encontrarnos con una ley que obliga a más pagar a los que ya pagaban mucho, y en momentos que el pago es difícil, como lo prueba el descenso en la recaudación.

¿Qué ha sucedido aquí? Que, como siempre, se nos engañó, a fin de que los agricultores no moviéramos nuestras fuerzas. El caso es que los representantes en Cortes de los intereses del agricultor, o por lo que se ha dado en llamar compromisos políticos, o por incuria y abandono de sus obligaciones, han dejado pasar lo que pasar no debiera.

Cuando el agricultor venía demostrando repetidamente y con inflexible lógica que no podía ya con las cargas contributivas que sobre él pesaban; cuando durante la guerra sufrió tantas trabas, humillaciones y vergüenzas, nunca conocidas y a ninguna clase exigidas; cuando en la *post-guerra* se encuentra con que los elementos para producir se encarecieron

tanto, que hace pocos años ello pareciera fabuloso, y en cambio los productos bajan y bajan en precio, resultando ser hoy la industria agrícola la más ruinososa de la Nación; en estos momentos críticos para la Agricultura, en vez de tomar medidas para evitar esa ruina, no se les ocurre a los gobernantes otra cosa que elevar la principal contribución que sobre ella pesa; y decimos la principal, porque indirectamente otras muchas paga y también elevadas han sido.

Y esto lo hace un Gobierno que se llama conservador, con la complicidad de los demás partidos políticos y con la indiferencia de los que deben el puesto de legisladores a los agricultores.

¿Hasta cuándo, labradores españoles, hemos de consentir tanto oprobio, tanta injusticia?

Esto no puede ser ni debe ser; contentarnos con la protesta no es hacer nada; estamos acostumbrados a que no se nos atienda; esta vez no se nos atenderá, dándonos la contestación de que el pago así lo dispone una ley, y hay que cumplirla; pero como es una ley injusta, ella debe suspenderse, y de no ser así será una de tantas como en desuso quedan, ya que el labrador, no pudiendo cumplirla, se verá obligado, aun contra su voluntad, a dejarla incumplida.

¿No les dice bastante a los gobernantes el descenso tan grande sufrido en la recaudación de la Contribución territorial?

Piense y medite bien el Gobierno y vea si hay medio de reparar tal injusticia; no hay leyes humanas que puedan obligar a lo imposible, y lo imposible hoy es que el labrador pague ese recargo, que ya bastante tendrá que esforzarse si ha de llevar al corriente lo que pagaba.

Vemos que los pueblos se aprestan a la defensa, y a fin de llegar a apurar el cáliz hasta lo último y gastar la poca paciencia que ya puede quedarnos, proponemos elevar una exposición al Gobierno y otra a las Cortes en solicitud de supresión de ese recargo.

Para ello procuren en cada pueblo firmar todos los contribuyentes en hojas que serán duplicadas, como dos han de ser las exposiciones; empleen el papel de barba y encabecen las firmas de la siguiente manera: Los que suscriben, propietarios y agricultores del pueblo de..... en la provincia de Guadalajara, protestan ante el Gobierno de S. M. (en otra, díjase las Cortes del Reino) del recargo impuesto a la Contribución territorial, y esperan sea suprimido dicho recargo.

Enviénelas a la Cámara pronto, y ésta se encargará de

hacer exposiciones razonadas que, acompañadas de las firmas, se elevarán al Gobierno y a las Cortes.

Confesamos no tener gran confianza en el resultado de esta labor; mas antes de que el labrador tome otras medidas que estén en relación con el daño que se le impone, daremos una vez más pruebas de nuestra sensatez, recurriendo al derecho de petición.

---

## Para los pueblos que tienen aprobado el Catastro

A los contribuyentes de estos pueblos no se les ha aumentado la contribución. ¡Claro, fué aumentada ya, y de manera tan grande!

Hay contribuyente que no ya el doble, sino el triple o más paga hoy que pagaba, y el clamor es general; hace unos días nos visitó un contribuyente del partido de Pastrana, diciéndonos que en un pueblo paga por unas pocas y malas tierras que posee seis veces más que pagaba antes. ¡Qué criterio habrá sido el seguido para tan disparatado aumento!

Además, sucede que no se han atendido a las relaciones que dió el contribuyente, y aparecen nombres ya fallecidos o desconocidos; en otras ocasiones vienen recibos de una finca a nombre de dos o más contribuyentes. Se esperaba con el Catastro mayor claridad en los cuadernos de apéndices; que con él se limpiara de ellos tanto nombre que no debiera existir y que sólo por incuria de unos y otros venían figurando; pero en vez de atenderse sólo a las declaraciones del propietario, se han atendido al dicho del perito, sin aquilatar la certeza de tal noticia, y en vez de hacer el expurgo que se esperaba, ha resultado aún mayor confusión.

Grande, muy grande es el disgusto que reina en los pueblos en que rigen ya las *catastróficas* cartillas evaluatorias, y esto ocurre en las demás provincias. Sevilla se apresta a pedir su revisión; su Cámara Agrícola ha conseguido la rectificación de la R. O. de 27 de julio último en el sentido de que al pedir la revisión el recargo a que debe comprometerse satisfacer el contribuyente es el de 50 por 100 sobre el amillaramiento.

En el pasado BOLETIN decíamos a los pueblos debieran reunirse los contribuyentes de cada pueblo, y estudiando cada caso, vieran si convendría o no pedir la rescisión. Hemos

recibido, sí, noticias particulares quejándose de los perjuicios que el Catastro les irroga; pero no sabemos que ningún pueblo haya tomado oficialmente acuerdo alguno. Comprendemos las dudas que tendrán los Ayuntamientos y Juntas periciales para decidirse por una u otra cosa, pues a más del compromiso que se exige, hay el conocimiento que todos tenemos de lo que es nuestra Administración y la sospecha de que no rectifique la obra que ella misma hizo tan recientemente. Mas si hubiera injusticia bien notoria y clara, entendemos no deben allanarse los pueblos a sufrirla.

Como la Cámara desearía documentarse sobre este particular, suplicamos a los pueblos que tengan el Catastro aprobado nos manden los siguientes datos: contribución que pagaban antes del Catastro; la que pagan ahora, superficie de cultivo que tenían amillarada, la que resulta ahora, anomalías que aprecian los contribuyentes en la formación del Catastro y quejas que los mismos tengan sobre injusta tributación o equivocación de nombres, y en general cuantos datos se crean útiles. Procuren que esos datos tengan carácter oficial y estén bien contrastados.

Tengan en cuenta los Ayuntamientos que son sólo cuatro meses, que vencen el 24 de noviembre, el plazo señalado para que la revisión quede hecha; pero nosotros entendemos que solicitándola dentro de ellos surtirá efectos legales la petición.

Tanto para cuanto se refiere al Catastro, como al aumento de la contribución y depreciación de nuestros trigos, cree la Cámara precisa una Asamblea de Cámaras Agrícolas; en tal sentido se ha dirigido al presidente de la de Madrid, a quien ha parecido bien la idea, y esperamos se lleve a cabo cuando las Cortes estén abiertas.

## PROBLEMAS AGRARIOS

### I

Intentamos con estos artículos no resolver, por nuestra parte, los áridos problemas que existen en el agro provincial, que si son los mismos del agro nacional, tienen modalidad distinta aquí, como modalidad distinta tiene la vida agrícola de esta provincia.

Es el caso el que hay que tratar, que la enfermedad, de estudiarla se ocuparon eminentes estadistas en lo que de general tiene, y si hay que utilizar esos conocimientos generales que de ella poseemos



para debidamente aplicar el tratamiento, hay que particularizarle según requiera el estado regional y a mano dispongamos de medios utilizables.

Decimos que por nuestra parte no esperamos resolver los problemas que en la vida industrial agrícola local se nos presentan, porque no es obra de un solo hombre, sino de muchos, de todos los que a la agricultura nos dedicamos o de ella vivimos; estando obligados a darnos solución, porque somos los principalmente en ello interesados, porque los concebimos y porque, queriendo, contamos con sobrados elementos para que ellos dejen de ser problemas y entren en la categoría de cosas resueltas.

Acabamos de decir si queremos, y ello es cierto; solamente depende de nuestra voluntad el conseguirlo, y hora es ya que esa voluntad aparezca con firmeza, y abandonando el camino incierto que llevamos de pedir y protestar, y nada hacer por nuestra cuenta, nos convenzamos que nadie está capacitado para nuestra defensa, más que nosotros mismos, ni a nadie le interesa tanto llevarla a cabo.

Hay que hacer, hay que obrar, y esta acción, que ha de ser constante, y jamás interrumpida, ha de tener dos aspectos: uno el que se refiere a la vida de relación de la agricultura con los demás sectores de la vida nacional, y muy principalmente con el director de la misma, influyendo sobre él, o sustituyéndolo si necesario fuese, y otro, aquel que atañe al interior agrícola, a la mejor conservación y desarrollo de su organismo, para que éste sea fuerte, viva bien y responda a la finalidad importantísima que asignado tiene en la vida de los pueblos.

De este aspecto hemos de ocuparnos en estos artículos, ya que él, a nuestro juicio, ha de ser la base fundamental de la regeneración social del labrador; y siendo éste fuerte, viviendo económicamente, con la mayor independencia posible, lo demás se le dará hecho y dejará de ser paria para convertirse en hombre libre, y no mendigará, sino exigirá.

Deberán tender principalmente los esfuerzos del agricultor a conseguir tres cosas: aumentar la producción, producir lo más económicamente posible y colocar fácilmente sus productos a precios remuneradores; para conseguirlos, no basta el esfuerzo individual; él sí debe ser grande, pero ha de sumarse al de sus compañeros en mutuo apoyo, en mutuo auxilio y en mutua defensa.

Unión es lo que necesita el labrador; unión, y nada más que unión; el labrador solo, aislado, metido en su caparazón individual.

lista, es como una abeja, que sin unirse con sus compañeras, no forma colmena y, por tanto, ni produce ni vivir puede.

Si siempre fué la unión conveniente dentro de los gremios, en los tiempos que corremos es imprescindible; unirnos, unirnos por tanto y unirnos de buena voluntad y para fines tan nobles como son el conseguir para la sociedad toda una mayor producción en los principales artículos de sostenimiento y para el gremio agrícola una mayor remuneración de su trabajo, es lo que hemos de hacer; hoy mismo, no esperando a mañana, ya que los momentos son bien críticos para la economía nacional, y para la vida del labriego español bien difícil por cierto.

Constituyen la industria agraria provincial, y al decir agraria incluimos también la pecuaria, tres clases de agricultores: aquellos a quienes se les llama ricos, los medianos o *mediantines* y los pequeños.

Los llamados ricos poseen el capital necesario para el desenvolvimiento de su industria; son en menor número de los que parecen y ellos podrían subdividirse en agricultores por *sport*, que toman la agricultura no como industria, sino como entretenimiento o diversión; escasísimos entre nosotros son y difícil fuera a la linterna de Diógenes encontrarlos en la provincia; y agricultores pudientes que por ser a un tiempo relativamente grandes propietarios (1) y algún tanto capitalistas, viven holgadamente con el producto de la agricultura, pero necesitan ocuparse de la dirección de su industria.

Unos y otros ricos tienen que cumplir deberes con sus compañeros de profesión y no pueden ni deben creerse independientes porque, bajo el punto de vista que pudiéramos llamar espiritual, les interesa que la profesión agrícola alcance el mayor grado de esplendor, y así se podrán vanagloriar de llamarse agricultores; y bajo el económico, en ellos ha de repercutir más principalmente los beneficios que los agricultores obtengan si la industria se consigue sea remuneradora. ¿Qué obligaciones tienen que cumplir éstos con sus compañeros? Las de enseñarles los adelantos que en Agricultura se sucedan, ya que se encuentran en condiciones de llevar a cabo ensayos; los de aconsejarles y orientarles el camino que han de seguir en la defensa de los intereses agrarios, yendo ellos a la cabeza, y los de auxiliarles procurando constituir organismos e instituciones que tengan por fin el mutuo apoyo; no deben, por tanto, aislarse en su

(1) Relativamente, porque en la provincia no existen dueños de extensos latifundios.

espléndida independencia, sino que deben ser los hermanos mayores de sus compañeros de industria, atentos siempre a procurar vencer los obstáculos que continuamente se presentan a los que son más humildes, pero a fin, compañeros agricultores.

Los calificados como medianos o *mediantines* son numerosísimos en la provincia, y así se llaman porque las tierras que cultivan, suyas o en renta, son escasas; ellos las trabajan ayudados de sus hijos y algunos peones; los productos que de ellas tienen son pequeños y apenas si suficientes para atender a las premiosas necesidades de la industria y las de la familia; viven al día, mejor dicho, mal viven, y se encuentran siempre bajo el temor de que una mala cosecha, una enfermedad, o una desgracia en sus ganados les haga empeñarse con el usurero, del que difícilmente se librarán; éstos no pueden mejorar su industria, se ven imposibilitados de emplear maquinaria y abonos por no poder comprarlos, tienen, contra su voluntad, que quedar estacionados y reducir sus prácticas agrícolas a las que de sus padres y abuelos aprendieron. ¿Cómo éstos han de aumentar la producción si no se les ayuda? ¿Cómo, si no se unen unos con otros, podrán adquirir medios de cultivo, hoy precisos si la Agricultura ha de ser industria remuneradora? Estos, más que nadie, necesitan unirse entre sí y con todos los demás compañeros, si vivir quieren; no pueden estar aislados, serán como la abeja sola, no formarán colmena y morirán.

Por último, los agricultores pequeños, también muy numerosos en esta provincia en que la propiedad está tan repartida, tienen algunos pedacitos de tierra, que suelen *mirar a lo bueno*; se los labran ellos por sí y aún trabajan para el vecino, ayudándose con los jornales que ganan; son el intermedio entre el patrono y el obrero agrícola, porque las dos cualidades tienen sus necesidades; es cierto que son muy pequeñas, pero sus utilidades, pequeñas son también; necesitan que se les ayude a que puedan obtener la verdadera, el saco de abono, el *piquillo* que precisa para pagar el plazo de la mulilla o sustituir la burra o la vaca que se les murieron; ellos necesitan unirse con sus compañeros medianos y ricos; de los beneficios de esa unión también participarán.

¿Qué beneficios prácticos, de momento, han de conseguirse con esta unión? ¿A qué debe ella tender? Más principalmente a conseguir crear cajas de crédito para poder disponer de numerario, sin irse a la usura, y de Cooperativas de consumo y ventas de productos para ahorrarse de intermediarios vampiros.

En sucesivos artículos nos ocuparemos de la forma de que estas necesidades queden cumplidas.

**Antonio L. y López**

Gerente de la Cámara Agrícola provincial

---

## El labrador no debe mandar sus hijos a las capitales

El que está en antecedentes de la vida y costumbres de los puebl'os y profundiza un poco el carácter del labrador, no puede por menos de notar la poca simpatía y afecto que éste suele tener a su oficio. Prueba de ello es un caso que se registra demasiado frecuentemente en muchos pueblos y me mueve a insertarlo en estas líneas.

Cuando los niños van a la escuela y alguno sobresale de los demás por su claro entendimiento, o se prevé que ha de ser un hombre inteligente y activo, sus padres, apenas tienen muy corta edad, suelen acariciar la idea, que más tarde ponen en práctica, de mandar sus hijos a las capitales, y así creen un deber hacerlo, llegando al extremo, si el niño tiene simpatías por el campo, como suele ocurrir en la mayor parte de estos casos, hacerle comparaciones exageradas de la diferencia que existe entre los hombres de la ciudad y del campo, de la diferencia de trabajo, vestir, bienestar y otras muchas cosas que se les ocurre para demostrarle que el oficio de labrador es oficio de *brutos*, con lo que consiguen torcer la voluntad del niño, como si el cultivo de la tierra no necesitase hombres de buen cerebro, como si esta ocupación no fuese la más importante para familias, pueblos y naciones.

El labrador, al obrar así, no sabe que demuestra fijarse solamente en cosas superficiales. Si tuviera en cuenta lo cara que está la vida en las capitales con relación a los sueldos, que para cubrir una plaza de las más insignificantes se presentan hombres por docenas, la mayor parte con aptitudes suficientes para desempeñar un cargo superior al que pretende, comprendería el grave error que comete. Cuando el labra-

dor desee que sus hijos pasen una juventud alegre y divertida, acierta con mandarlos a las capitales, donde, lejos de sus padres, pueden vivir a su libre albedrío. Si, por el contrario, quiere lograr hombres más útiles y provechosos, deben retenerlos a su lado, enseñándoles el honroso oficio que tuvieron sus antecesores, poniendo a su alcance todos aquellos medios que tiendan a fomentar en el niño la cultura, especialmente con libros y revistas agrícolas que, al mismo tiempo de hacerles un labrador ilustrado, les evita el embrutecimiento, hijo natural de la completa carencia del trabajo intelectual.

El labrador, es, sin duda, uno de los obreros que más reniega de su oficio; pero es preciso reconocer que pone de su parte muy pocos medios por mejorar los procedimientos de cultivos, y de ahí proviene el atraso y pobreza en que viven. ¡Todavía hay pueblos de relativa importancia agrícola, donde sólo usan el arado común que, como todos sabemos, es una pequeña modificación del antiquísimo arado romano!

Si la multitud de industrias y oficios vinieran usando las herramientas de hace tantos siglos, ¿cómo es posible que se hallasen en el período de constante desarrollo que actualmente se encuentran? Es indudable, que si no hubieran recurrido a máquinas, herramientas y procedimientos modernos que con menos trabajo aumenten y perfeccionen la obra, estarían en un período de tan lamentable decadencia, que se verían en muchos casos reducidos a menos de la cuarta parte de lo que hoy en día representan; y si prosperan, es por las indispensables innovaciones y buena administración que es necesario llevar para obtener un buen éxito en todo negocio.

Las razones aquí expuestas, unido a la hermosa independencia que el labrador goza, tan difícil de conseguir en las capitales, aunque se realicen grandes esfuerzos, permite afirmar, sin ningún género de duda (en contra de lo que algunos suponen), que el oficio de labrador es excelente cuando, al desempeñarlo con tanto abandono, consiente que a su costa puedan vivir tantos millares de familias; y, el no dar

más de sí, sólo consiste en el individuo, por no cultivar la tierra como debiera.

No hay que echar en olvido que el buen labrador no es aquel que mejor y más ligero ejecuta las labores propias del oficio, sino el que sabe si una tierra puede dar más utilidad con tal o cual producto y lleva mejor administración de su hacienda.

Sobre este particular debe fijarse mucho el labrador español. Es sencillamente vergonzoso que, en países extranjeros, por lo general menos fértiles que el nuestro, hagan producir más a la agricultura.

El día que en España lleguen a implantarse las muchas innovaciones que nuestra agricultura necesita y sea explotada científicamente, veremos que el labrador disminuirá notablemente sus quejas (hoy sobradamente justificadas), al mismo tiempo que España aumentará grandemente su riqueza y, con el esfuerzo de todos, figurará de nuevo entre las naciones de primer orden.

Joaquín Bonnier.

Henche, septiembre 922.

---

## Algo sobre vendimia y vinificación

Dieron comienzo las operaciones de la vendimia en esta región, haciéndose notar que las últimas lluvias han favorecido grandemente el estado del fruto, cuyas uvas, por efecto de la pertinaz sequía, se habían quedado muy marchitas y como haciendo alto completo en su último caminar en todos los terrenos que no son de mucha frescura.

Los viticultores andan aquí algo desorientados por los escasos rendimientos que les da la viña; pues la invasión filoxérica por un lado y el excesivo coste de repoblación del viñedo, la carestía de la mano de obra y el escaso tratamiento que hace de las enfermedades criptogámicas por otro, hacen que algunos se decidan por el completo abandono de este cultivo, que en otras regiones constituye el elemento primordial de riqueza.

No hace mucho tiempo comentaba con un ingeniero agrónomo la excelente calidad de los caldos de esta región, pues aparte de algunos defectos de vinificación, no tienen que envidiar en nada a los de otros países que llevan fama por sus excelentes vinos.

La proverbial hidalguía de D. Fernando Güici vino esta primavera última a corroborar en mí este aserto: que tuve ocasión de probar sus vinos en su preciosa finca «La Aceña», enclavada en el término municipal de esta capital, y confieso ingenuamente que pueden competir, dada su coloración, bouquet, etc., con los que mejor se elaboran en Rioja, Medoc y otras regiones célebres por sus vinos de mesa.

¿Es posible, pues, que el viticultor alcarreño abandone nada más que por sistema esta fuente de riqueza?

Deben meditarlo bien antes de decidirse a tal abandono y estudiar los medios fáciles y económicos de vinificación, según lo hacen en otros países, que casi exclusivamente dependen de este ramo de cultivo, y a tal objeto damos algunas reglas sobre vinificación, obtenidas de los grandes centros donde se explota esta riqueza.

Debe hacerse la recolección de la uva, siempre que sea posible, en tiempo seco y exenta de rocío, pues las vendimias húmedas son perezosas para fermentar.

Sea cualquiera el material que se emplee para dicha operación, es absolutamente necesario que esté completamente limpio, para lo cual los utensilios de madera o mimbre deben restregarse fuertemente en seco y lavarse después con agua hirviendo, a la cual se pueden añadir unos cristales de sosa. Es conveniente enjuagar después con agua bisulfitada, en la proporción de 100 gramos de bisulfito de cal por 10 litros de agua.

De más está el advertir que la uva debe elegirse, separando la que esté en malas condiciones, averiada, podrida, apedreada, etc.

El método tradicionalmente seguido para el estrujado, es con los pies, que tiene la ventaja de que la flexibilidad de éstos evita que se aplasten las pepitas, que suelen comu-

nicar mal gusto al vino. En cambio, tiene el inconveniente de que puedan introducir gérmenes nocivos cuando hay falta de limpieza en los obreros.

Cuando se trata de vendimias de alguna importancia suele hacerse esta operación mecánicamente, por medio de máquinas llamadas estrujadoras, de las que existen multitud de tipos que se refieren a tres principalmente: estrujadoras de dos cilindros, de un cilindro y de turbina.

La práctica del desraspado no es general ni mucho menos. Se extiende, sí, cada vez más, y es preciso en las comarcas que traten de afinar los vinos.

Esta operación debe estar subordinada a las condiciones de la uva, al tipo de vino que haya de fabricarse, a las exigencias del mercado, etc.

El desraspado contribuye a aumentar ligeramente el alcohol y la acidez del vino, disminuye su astringencia y aspereza, evita el gusto al «verde» y da vinos más brillantes y más transparentes.

En cambio, en estas positivas ventajas, ofrece ligeros inconvenientes, pues los mostos desraspados fermentan más difícilmente y se conservan con alguna mayor dificultad.

El escobajo comunica al vino el aroma y bouquet característicos de la cepa, porque cede a éste, bajo la acción de la fermentación, algunos principios poco conocidos. Los vinos sin desraspar se prensan con mayor facilidad.

La fermentación es causa de la presencia en el mosto de seres vivos microscópicos, llamados fermentos o levaduras.

Estas levaduras, como todos los seres vivos, respiran y asimilan. Necesitan para su vida tres clases de alimentos:

1.<sup>a</sup> Alimentos minerales (fosfatos, sales de potasa, de magnesio y de cal).

2.<sup>a</sup> Materias nitrogenadas (sales amoniacales, materias albuminoideas).

3.<sup>a</sup> Materias hidrocarbonadas (azúcar).

Generalmente los mostos contienen estos alimentos, indispensables a las levaduras; pero cuando se encuentran en



escasa proporción, éstas se desarrollan con poco vigor, viven mal y, como consecuencia, la fermentación es difícil.

Cuando se incorpora a la vendimia una cantidad suficiente de ácido sulfuroso (de 10 a 12 gramos por hectólitro, disuelto en agua), se efectúa una verdadera selección de fermentos, favorables a las mejores levaduras y se eliminan los fermentos de muchas enfermedades.

Cuando se incorpora ácido sulfuroso en disolución a un mosto no todo queda libre. Una parte se combina con diferentes cuerpos que éste contiene, principalmente con el azúcar, y otra se oxida, transformándose en ácido sulfúrico, en sulfato de potasa, etc.

En resumen, del ácido sulfuroso disuelto en un mosto se encuentra, al cabo de cierto tiempo, una parte al estado libre y otra combinado, y la experiencia ha demostrado que sólo el primero ejerce su acción sobre las levaduras.

El ácido sulfuroso combinado ejerce una pequeña acción.

Explica esto el hecho de que si en un mosto en plena fermentación se introduce una pequeña cantidad de ácido sulfuroso (50 miligramos por litro), cesa la fermentación o se paraliza momentáneamente, para reanudarla luego otra vez con gran intensidad. Añadiendo más ácido sulfuroso se reproduce el fenómeno, sin que se llegue a paralizar totalmente el trabajo de la levadura, porque el ácido sulfuroso libre ha pasado al estado de combinado y sólo opera una débil acción sobre la levadura.

Incorporando a la vendimia 10 o 12 gramos de ácido sulfuroso antes de que comience la fermentación, se obtienen vinos de color más intenso, más vivo, que se limpian antes, son más finos y, sobre todo, no contienen germen alguno de enfermedad que pueda alterarlos. Bajo el punto de vista higiénico, no ofrece el menor peligro.

**Faustino Casas.**

## :- Notas de vitivinicultura :-

La Riparia x Rupestris 3309 ha de plantarse en los terrenos de buen fondo y fertilidad, sueltos y frescos (o medianamente fuertes y no excesivamente secos).

El Aramón x Rupestris Ganzin, número 9, tiene su mejor adaptación (según el opúsculo publicado últimamente por el Sr. Marcilla, ingeniero de la Estación Ampelográfica Central) en los terrenos fuertes o de buena cohesión, fértiles y de fondo, aunque secos y calizos.

El Lot exige buen fondo siempre, desarrollándose muy bien en tierras sueltas y pobres.

\* \*

Las labores defectuosas y la falta de abonado son una de las causas indirectas de la clorosis.

Los fosfatos, entre los abonos minerales, son utilísimos a las cepas cloróticas.

El sulfato ferroso y el percloruro de hierro (éste en dosis de 2 por 1.000 en agua, poniendo en un hoyón a 50 centímetros de la cepa cinco o seis litros de la solución, a profundidad que alcance las raíces y tapando con la misma tierra—es muy cáustico—) son los mejores medios curativos.

C. V. P.

---

## ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

### OCTUBRE

Continúan con gran actividad, en este mes y parte del siguiente, los trabajos de roturación, preparación de tierras y siembras de trigos, centenos, avenas de Otoño y leguminosas para verde, abono sideral y grano, aprovechando la sazón producida por las primeras lluvias. No siempre esas lluvias caen en la cantidad, o con la oportunidad, deseable, y en ese caso hay que esperar, a sabiendas de que es en perjuicio de la futura cosecha.

Cuando la tierra ha sido preparada desde agosto o septiembre con los tractores, bastan las primeras lluvias para

terminar rápidamente la preparación y proceder a la siembra. En esta época es cuando sería más útil dar a los barbechos una labor profunda (lo más profunda que consientan los medios disponibles, si el subsuelo no es de muy mala calidad. Y si lo es, y no conviene mezclarlo con el suelo, no saliéndose de éste la vertedera y profundizando a continuación el surco, sin voltear la tierra, con el arado de topo o de subsuelo, como se recomendó en el capítulo correspondiente al mes de enero). Pero siendo el mes de octubre uno de los más recargados de trabajo con las siembras de Otoño, tiene en general, que retrasarse esa fundamental labor del barbecho, supeditándola a la de las siembras más perentorias.

En este mes se procede en algunas comarcas a la plantación de cebollas de azafrán

*Sulfatado de las semillas.*—*Datos para las siembras.*—Los granos de cereales no deben sembrarse sin ser antes sulfatados para evitar las caries y el carbón o tizón que tanto merman y hacen desmerecer las cosechas. El mejor medio consiste en sumergir el grano contenido en un saco, en una solución acuosa de sulfato de cobre al 1 por 100. Se mantiene sumergido el saco con la semilla de cinco a diez minutos y se extiende a continuación sobre el suelo para que se seque, espolvoreándolo con cal recién apagada y revolviéndolo con la pala de madera. A las 24 horas de sulfatado, puede ya sembrarse.

Para calcular la cantidad de líquido necesario, basta saber que para cada fanega de grano (55,5 litros) se consumen 5 litros de líquido. Conviene también recordar que a las 24 horas de sulfatado el trigo, habrá aumentado en volumen un 25 por 100 próximamente, y en peso alrededor de un 10 por 100. Es decir, que 100 litros se habrán convertido en 125 y 100 kilogramos en 110. Si una fanega (55,5 litros) pesaba 44 kilogramos antes de la sumersión, a las 24 o 30 horas pesará 48,4, pero ocupará 69,4 litros. Por lo tanto, si medimos una fanega de trigo sulfatado, ya no pesará 44 kilogramos sino 38,3 kilogramos. Hay que tener en cuenta estas variaciones al graduar la sembradora para emplear  $1\frac{1}{4}$  más de semilla sulfatada, si se mide lo que ha de sembrarse, y un 10 por 100 más si se pesa.

*Recolecciones.*—La recolección de la patata suele hacerse generalmente a fines de este mes. Se adelanta y economiza mucho con el empleo del arado patatero, provisto de una especie de red que deja pasar la tierra y retiene las patatas, que van quedando a los lados del surco. Su empleo es análogo

go al del arado romano en la labor llamada *de partir lomos*.

Mujeres y chicos siguen al arado recogiendo los tubérculos. Esta operación se repite las veces necesarias.

También llega a su apogeo la recolección de las mazorcas de maíz, que se dejan con su envoltura de espigas, en las solanas, para que se sequen y puedan desgranarse más adelante, en invierno, cuando las labores no apremien.

*Recolección y ensilaje del maíz.*—La siega del maíz forrajero y su ensilaje, es otra operación importante de esta época. El maíz forrajero gigante debe segarse cuando en apariencia comienza a *pasarse*, es decir, cuando se secan las dos hojas inferiores, conservándose fresco y jugoso el tallo. Es cuando su poder nutritivo es mayor. Se siega con hoz; y se lleva junto al silo, donde un cortamaíces de cuchillas giratorias, movido a brazo, con motor o con el mismo tractor, corta rápidamente el maíz en rodajas de un centímetro de grueso.

Esta materia cortada cae al silo en donde los obreros lo extienden y apisonan. El silo (depósito u hoyo de paredes de tierra, de mampostería o de hormigón, pero en todo caso, lisas e impermeables) se va llenando por capas de poco espesor, que se apisonan bien, sobre todo en los rincones y bordes. Cuando el silo está lleno, se dispone el maíz en copete formando tejalillo y se cubre con una capa de tierra bien apisonada de unos 0'50 metros de espesor.

Hay silos de torre a los que se eleva el maíz con los cortamaíces de impulsión (aparatos de relativo coste, pero de gran rendimiento) y otros enterrados, pero bajo techo, que sólo necesitan una ligera capa de tierra para cubrirlos, o tablas y maderos con peso aproximado de 600 kilogramos por metro cuadrado. La materia ensilada conservada así puede empezar a consumirse a mediados de enero y suministrar un forraje acuoso, muy conveniente a toda clase de ganados, durante la gran parada invernal, en que se carece de alimentos verdes y acuosos de escaso precio.

*Viticultura y Enología.*—Empieza o continúa la vendimia. La recolección se hace arrancando, o cortando con tijera el racimo. Este último procedimiento tiene la ventaja, sobre el arrancado, de evitar la sacudida de la cepa y, por lo tanto, el desprendimiento y pérdida de los granos muy maduros. Los recipientes para la recogida de uva y su transporte al lagar, conviene que sean de madera (portaderas) o de palastro a fin de evitar las pérdidas de mosto que se originan cuando se emplean cestos de mimbre.

Si la vendimia resulta verde o de grano mermado, y el mosto demasiado astringente o áspero, conviene despalillar aquélla, (quitar escobajo) antes del pisado.

La conservación del vino y su calidad dependen en gran parte de la fermentación, y ésta a su vez depende de las levaduras. Para seleccionar las levaduras y evitar la presencia en el mosto de gérmenes de alteración, es utilísimo hacer lo que se llama *un pie de cuba*, antes de que fermente la cosecha total. Para ello se eligen los mejores y más sanos racimos de la viña (de cuya operación puede encargarse exclusivamente un vendimiador inteligente, mientras los restantes realizan la vendimia a *hecho*).

Se los priva del escobajo, y se los pisa, recibiendo el mosto en un tino cuidadosamente lavado con agua hirviendo. Si el mosto no tiene bastante acidez, (10 gramos por litro en ácido tártrico), se le añade ácido tártrico en la dosis necesaria, y en todo caso, metabisulfito potásico en cantidad de 30 a 35 gramos por cada 100 litros de mosto. Procurando que la temperatura no sea inferior a 25 grados, la fermentación se iniciará muy pronto, y agitando el mosto para airearlo, cada dos o tres horas, al cabo de cuatro o cinco días, tendremos una excelente levadura, con la que podrá iniciarse la fermentación de toda la vendimia.

Veamos ahora cómo se emplea: Pisada la uva de la cosecha, y corregido el mosto, antes de hacerlo fermentar, se mezcla con el *pie de cuba*. Preparado éste como queda dicho, se empieza por agitarlo bien para que la levadura se reparta en la masa, y luego se mezcla poco a poco en pequeñas porciones, con el mosto total. Se calcula que precisan de 2 a 2,5 litros de *pie de cuba* para cada 100 litros de mosto total.

Iniciada la fermentación, si se hace en cuba abierta y con sombrero flotante, debe cuidarse de sumergir éste, dos o tres veces al día. Al principio conviene airear el mosto para facilitar la multiplicación de levaduras, y habrá que hacerlo siempre que se observe falta o debilitación de éstas. Cuando la fermentación es activa debe cesar la aireación, para favorecer la formación de alcohol.

Se descuba, o separa el mosto de las heces, cuando la totalidad del azúcar se ha transformado en alcohol, lo que se conoce en que sumergiendo el mustímetro de Sallerón en el mosto, el nivel de éste llega a la graduación 1.000.

*Arboricultura y horticultura.* —Se recolecta uvas, peras, manzanas, ciruelas, nueces, avellanas y frambuesas. Se verifica a fines de mes el ingerto de hendidura en cerezos y pe-

rales. Se preparan los viveros, y se abren los hoyos y zanjas para las próximas plantaciones.

En las huertas se recolectan escarolas, lechugas, repollo, patatas, cebollas, tomates, melones y sandías, (que van terminando); pimientos, calabazas, cidras, acelgas, remolacha, zanahorias, berengenas, alubias y berzas.

En semillero, se siembran lechugas, para plantar en enero. De asiento se siembra habas, (de Tarragona, Murcia y Aragonesas tempranas las dos primeras y más tardía la tercera) guisantes enanos y ajos. Se hace la siembra de espina-cas.

Se plantan cebollas (de las sembradas en agosto), que se cosechan en mayo. También escarolas (sembradas en julio) y a fines de mes, berzas y repollos.

En este mes suelen plantarse (aunque es preferible hacerlo en septiembre), cebollas de las sobrantes del verano para la obtención de cebollinos.

En la segunda decena comienza a atarse y enterrarse el cardo, para lo cual se echa tierra, formando grandes caballetes en los que quedan cubierto a excepción de su parte superior. Comienza a recolectarse en noviembre.

*Ganadería.*—Venta del ganado cebado en las rastrojeras y praderas artificiales. Compra de bueyes para el engorde, con pulpas, raíces y residuos de destilería. Comienza la montanera del ganado de cerda y continúa el cebo de aves acuáticas. Las aves de corral van dejando de poner; conviene darlas cebada y avena para retrasar la parada. Encalar y desinfectar gallineros y apriscos.

Los apicultores hacen su segunda recolección.

(De la *Vida Rural*).

---

## Cultivo de las leguminosas anuales de secano

Si se trata de sembrar leguminosas de Otoño, es preciso levantar los rastrojos de cereales, inmediatamente después de la siega. Casi a continuación de las máquinas que corta la mies, va el rastro que recoge las espigas desprendidas, y el ganado lanar que aprovecha rápidamente lo que puede, para dejar paso al arado.

En nuestras tierras, y operando con la suficiente rapidez los motores de sangre, suministran la suficiente fuerza. En

los cuatro años de experiencias, el ganado de la Granja lo hizo siempre en mejores o peores condiciones, pero, siempre, realizó esa labor esencialísima.

Si después de la siega, se dejan pasar días, se hace más y más difícil. Con automotores de suficiente potencia, el problema se facilita extraordinariamente. En pleno agosto, y en tierras con muy escasa cantidad de agua (de un 3 a un 5 por 100), un tractor de 27 H P, levantaba el último verano los rastros a una profundidad media de 25 centímetros.

Después de esta primera labor o de la que se da con el tempero de las primeras lluvias, si aquélla no fué suficiente, la grada de discos, la canadiense o el cuadrisarco, terminan la preparación del terreno. De 250 a 300 kilogramos de superfosfato de cal 18/20; de 500 a 800 kilogramos de cenizas vegetales (o 500 de kainita) y 800 de yeso crudo, constituyen el abonado suficiente por hectárea.

En cuanto a cantidad de semilla, nuestras experiencias nos aconsejan refozarla, empleando 150 kilogramos por hectárea, cuando se trata de obtener grano, sembrando *siempre en líneas pareadas*, y de 250 a 300 kilogramos, cuando interesa obtener forrajes verdes. En este último caso la siembra se hace con sembradora también, pero *en líneas juntas*.

En tierras más fértiles, estas cantidades pueden reducirse, si bien, en general, convenga la siembra algo espesa por resultar así más tierno el forraje, y más numerosas y mejorantes las raíces que en el suelo quedan.

El guisante gris de invierno, la veza, los yeros y las algarrobas, conviene sembrarlas pronto, no más tarde (en nuestro clima) del mes de octubre. En la primera decena del mismo, resultan las mejores siembras. El guisante híbrido, el caballar y las muelas o almortas pueden sembrarse en marzo, pero es muy preferible hacerlo en febrero.

El sistema de la doble anticipación recomendado por Solari, no nos ha dado los mejores resultados, precisamente por la falta de humus y de arcilla, siendo preferible aplicar abonos químicos a la leguminosa y al cereal, en la forma que queda dicho.

Las leguminosas destinadas a segar en verde, deben recolectarse cuando comienzan a florecer (hacia el mes de mayo). Pueden entonces levantarse fácilmente su rastrojo, para barbechar la tierra, durante el verano. Las que se dejen para grano, conviene comenzar a recolectarlas antes de su completa madurez, y *deben ser segadas y no arrancadas*.

## = NOTICIAS =

*Abonos.*—Recibidos y despachados los sesenta vagones de superfosfatos contratados con la Casa Cros, hemos tenido necesidad de ampliar el pedido en diez y ocho vagones más, que empezamos a recibir hoy y que, sin interrupción, se nos dice se nos mandan para tenerlos aquí antes del 25 del corriente. Tengan un poco calma los socios que aún no los han conseguido y dentro de unos días quedarán todos servidos.

Como pensamos tener superfosfatos para las siembras de cebada y tardías, pueden los socios anunciarnos los que necesitan a fin de que los tengan a tiempo. También es conveniente nos indiquen los nitratos que han de distribuir para hacer el servicio con anticipación.

*Ruego.*—Se lo hacemos muy encarecidamente a los señores socios que adeudan cantidades por suministros de la Cooperativa para que se pongan al corriente de ellos. Comprenderán necesitamos cumplir nuestros compromisos y sentiríamos tener que girarles letras.

*Enhorabuena.*—Se la damos al socio D. Jesús Lamparero, de Quer, por el completo restablecimiento de su salud.

*Poseción.*—De vuelta de su viaje a Francia y Bélgica, ha vuelto a posesionarse del cargo nuestro presidente, D. José López.

*Nuevo tratado comercial.*—Está ya firmado el de Inglaterra, que beneficia grandemente a la agricultura levantina.

*La peste bubónica.*—En Barcelona se han presentado unos casos de peste bubónica, y se cree llevada la enfermedad por unas ratas que aparecieron en un buque con cargamento de trigo.

Se ha dicho que ese trigo había sido vendido por el Gobierno, de lo que acaparó antaño, y que procedía del puerto de Cádiz; mas con motivo del triste suceso, se presentan dudas que precisa esclarecer.

Pudiera ocurrir que esas ratas denunciaran a otras ratas causantes antes de la peste de trigo extranjero que los labradores estamos sufriendo, y hoy, de la terrible enfermedad.

Hay que averiguar, hay que averiguar lo que sobre el particular haya.



## OFERTAS Y DEMANDAS

**Se venden** 1.000 arrobas de paja buena, de trigo negri-  
llo. Para tratar, con D. Mariano Simón Aran-  
za, en Castilblanco de Henares.

**Se venden** 4 tinajas para cocer mosto. Para tratar, en  
Taracena, con D. Genaro Sánchez.

**Se venden** dos gradas articuladas modernas, seminue-  
vas. Para tratar, con D. Fernando Palanca,  
Amparo, 26, Guadalajara.

**Se venden** dos mulas de cinco y ocho años. También ca-  
rro, arros y aperos de labranza. Para tratar,  
con D. Isidoro Taracena, Yunquera.

**Se vende** una partida de 100 fanegas de habas, de bue-  
na clase y limpias. Para tratar, con D. Alfon-  
so J. Mañé, en Humanes.

---

## CAMPOS Y MERCADOS

Las lluvias de septiembre permiten hacer labores preparatorias para la siembra, pero ésta no puede llevarse aún de hecho si no llueve más, por ser la peor de todas aquella que se hace entre mojado y seco; sin embargo, sembrándose viene en los terrenos más fríos de la provincia, y como ya el tiempo apremia, todos se disponen a arrojar la simiente. Conveniente sería que lloviera para hacer la sementera en mejores condiciones, mas el tiempo parece sentado y con calor en el centro del día.

Refiriéndonos a los precios que alcanzan los cereales, también podríamos decir que el tiempo está sentado, y más inicia el barómetro baja que alza; claro que el movimiento de baja es insignificante, pero como ya la baja viene sosteniéndose mucho tiempo y al labrador le apremie hacer dinero, cada vez resulta más crítica la situación y si ella no mejora, no sintiéndose síntomas de ello, se va a convertir en angustiosa.

El mercado catalán, haciendo pocas compras de trigo a las Castillas y, sin embargo, moliendo sus fábricas; por apurar, comprando al Estado el dichoso trigo que aún parece quedarle; de ello habló la Prensa estos días, refiriéndose a una partida llevada de Cádiz en malas condiciones, pero como serian buenas las de compra, lo demás no importa. Lo de siempre: Cataluña, resistiéndose a comprar los trigos nacionales e imponiendo sus productos a los demás.

¡Pobres Castillas y qué desamparadas están de valedores!

### : Cereales :

*Trigo.*—En Valladolid, a 73 y 74 reales fanega. Zamora, a 70. Nava del Rey a 72 y 73. Arévalo, a 72. Burgos, a 75. Palencia a 71. Barcelona, a 42 pesetas los 100 kilos. Madrid, a 48. En nuestra provincia, a 18 y 19 pesetas fanega de 94 libras.

*Centeno.*—Valladolid a 49 reales fanega. Arévalo, a 50. Salamanca, a 52. Palencia, a 50 y 51. Medinaceli (Soria), a 58. Madrid, a 34 pesetas los 100 kilos.

*Oebada.*—Valladolid, a 40 reales fanega de 70 libras. Salamanca, a 42. Arévalo, a 38. Burgos, a 42. Madrid, a 32 pesetas los 100 kilos. En esta provincia, a 10 pesetas fanega.

*Avena.*—Valladolid, a 29 reales fanega de 25 libras. Burgos, a 32. Medinaceli, a 32. Tiedra (Valladolid), a 29. Madrid, a 30 pesetas los 100 kilos. En esta provincia, de 7.50 a 8 pesetas fanega.

### : Legumbres :

*Algarroba.*—A 68 reales fanega en Valladolid y a 66 en Palencia.

*Yeros.*—A 76 reales fanega en Valladolid y a 68 en Palencia.

*Almortas.*—No hay fijeza en los precios, y mientras en Tiedra (Valladolid), se pagan a 68 reales fanega, en otros puntos de Castilla se cotizan a 58 y 60. En la provincia, no obstante haber sido un mal año, no hay compradores.

### : Vinos y aceites :

*Vino.*—Se terminó la recolección de la uva y la cosecha hubiera sido regular de no existir tantas enfermedades en la vid; regular ha

sido allí donde tienen la suerte de que las viñas estén sanas; en nuestra provincia, la plaga filoxérica aumenta de día en día y pronto desaparecerá nuestra riqueza vitícola.

La uva se ha pagado a buenos precios; de 8 a 9 reales arroba se ha vendido. Pocas existencias de vino, se sostienen los precios Arganda, a 7 pesetas arroba; Chinchón, a 7'75; Valdepeñas, a 6; Tarancón, a 6'50.

*Aceite.*—Se prepara una buena cosecha de aceituna, cuyo fruto ha mejorado con las últimas lluvias. Los precios del aceite no han variado gran cosa; sufrieron una baja y en la provincia se venden hoy de 19 a 20 pesetas arroba; en Sevilla, a 20'50; en Tarancón, a 22; en Valdepeñas, a 22'25.

### : Ganados y Carnes :

El buen tiempo y abundancia de pastos en esta época hace que la ganadería se encuentre en buen estado de gordura. La sanidad del ganado es excelente.

Los precios han descendido aún más y en el mercado de Madrid se cotiza el kilo de canal a los siguientes: Vaca, de 2'60 a 2'80 pesetas; ternera fina, de 4'35 a 4'78; basta, de 3'25 a 3'50; de la tierra, de 2'62 a 3'05; oveja, de 2'30 a 2'40; carnero, de 2'50 a 2'60; cordero, de 3 a 3'20.

No empezada aún la matanza del ganado de cerda, no hay precios hechos, pero hay buenas noticias de ellos y se habla hoy de 30 pesetas arroba en vivo.

### : Lanas :

De 16 a 18 pesetas arroba se vende.

# COOPERATIVA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

## — Sulfato de cobre —

De clase superior, disponemos.

## — Semillas —

De ALFALFA selecta de Aragón, descucutada, hemos recibido nuevo envío, que se cede a los socios a 4'25.

De REMOLACHA FORRAJERA Ekendorff, al precio de 1'50.

De la nueva planta forrajera BERSIM, propia para invierno; es la época de sembrarla y recomendamos a los socios su cultivo; se vende, el kilo, a 4'50 pesetas.

## — Cuajos —

Nos quedan unas botellas de litro de cuajo Claramunt, que se ceden a 10 pesetas una.

## — Maquinaria —

Arados Parlin y Chattanooga, Giratorios Alondras y Germania, Segadoras Atadoras, Agavilladoras, Rastrillos, Trillos rotativos, Gradas, Rodillos, Aventadoras, Arados giratorios el Aguila.

Cuanto no haya en Almacén se pide a las Casas por nuestro conducto y el socio obtiene la bonificación debida.

Palas, de Morera, superiores.

## — Mantas —

De todos precios existen en almacén, procedentes de Alcoy Onteciente y Orusco (Madrid).

## — Saquerío —

Superior, de Alcoy; buena lona y bien fabricados; sacos, de cinco y seis pesetas uno; costales, seis pesetas; alforjas, seis y siete pesetas.

## — Espartería —

Existen sogas, ramales, lias procedentes de Cieza, Murcia y del país. Hay piernas de red y tenemos atillos del país y de Murcia.

# LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

deben reponerse inmediatamente con

## VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS,"

Director-Propietario:

**J A I M E S A B A T É**

*Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)*

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

**Barbados - Injertos - Éstaquillas**

PÍDANSE CATÁLOGOS

Telegramas: S A B A T É, Villafranca Panadés

**- Sucesora de la Viuda de J. BARNOSSELL -**

QUEMADERO  
de  
animales muertos

Compra  
de huesos, pezuñas,  
astas, pieles  
y desperdicios de  
tenerías



FABRICA  
de superfosfatos de  
hueso, minerales, de  
abonos orgánicos y  
mixtos

La Casa que mejores condiciones reúne para fabri-  
car abonos orgánicos, con patente n.º 76.393

Huerta de experimentación para sus abonos

— Fábrica en Carabanchel bajo —

Oficinas: Calle de Toledo, 62, 1.º - Madrid - Teléfonos, 559 y 673 N

# AGRICULTORES

Almacén de abonos

de Manuel Canalejas

---

**Abonos de la Sociedad Anónima "Cros.,**

DE BARCELONA

---

Aviso a mis clientes que teniendo en cuenta las necesidades de la Agricultura en esta región, los señores Ingenieros Agrónomos de la Casa han hecho un estudio de las tierras y se ha fabricado un Abono especial para grandes producciones de secano, del cual he recibido ya algunos vagones

---

Ruego hagan el pedido seguidamente porque las existencias son muy reducidas

# Arboles frutales

---

Grandes viveros de todas especies disponibles por millares.

Frutales de extraordinario desarrollo para fructificar inmediatamente.

Forestales para usos industriales.

Gran colección de rosales, etc., etc.

---

CATÁLOGOS GRATIS

---

MANUEL SANJUAN

SABIÑAN (Provincia de Zaragoza)

---

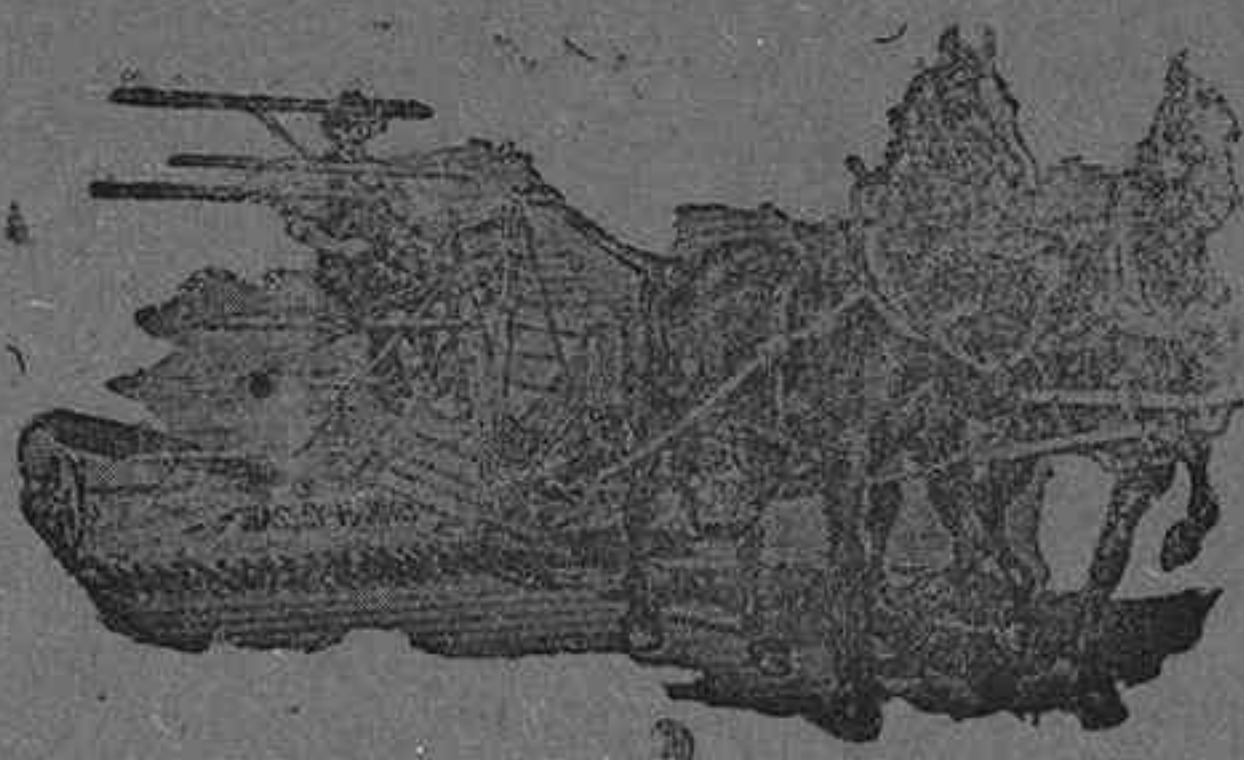


DISPONIBLE

# AJURIA Y ARANZABAL (S. C.) VITORIA

La casa más importante en el ramo de maquinaria agrícola

*Especialidad en toda clase de arados, gradas de estrellas y de zig-zag, cultivadores, trillos de discos, aventadoras, trituradores, etc., etc.*



## SEGADORAS MASSEY-HARRIS

La segadora MASSEY-HARRIS se distingue de las demás marcas por su sólida construcción, y porque siendo la más robusta es la más ligera. Todos los labradores inteligentes compran la segadora «Massey-Harris».

### Mecánicos y depósito de piezas de recambio en Guadalajara

Referencias de algunas de las segadoras «Massey-Harris» vendidas en esta región: D. Miguel Fluiters, 2; D. Ricardo Núñez, 1; D. Cruz López Cascajero, 1; (Guadalajara) D. Lorenzo de Lucas, 1; (Yunquera). D. Justino Ruiz, 1; (Chiloeches). D. Eulogio Alejandro, 2; D. Ernesto Felipe, 2; D. Bonifacio Lozano, 1; (Torija). Sr. Duque de Tovar 2; (Torrejón). D. Ramón del Vado, 1; D. Frutos San Juan, 1; D. Crispulo Ayuso, 1; don José Herranz, 1; D. Andrés García, 1; D. Pantaleón Villapeceñín, 1; (Marchamalo). D. Juan Miedes, 1; D. Faustino Miedes, 1; (Tarazona). D. Julio Grajal, 1; D. Lino Muñoz, 1; D. Pedro de Rivas, 1; D. Isidoro González, 1; (El Cubillo). Agustín García, 1; (Mesones). D. Angel Saez, 1; (Uceda). D. Claudio Pajares, 1; (Trijueque). D. José María de Lucas, 1; (Cañizar). D. Pascual Medrano, 1; D. Mauricio Gil, 1 (Hita). D. Jaime Ratés, 1; (Usanos). D. José María Domínguez, 1; (Albalate de Zorita).

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, donde tenemos una exposición de estas máquinas; en Madrid, Ajuria y Aranzabal S. A., Príncipe, 18 y 20.